

**CABILDO DE LANZAROTE**  
**REGISTRO GENERAL ENTRADAS**  
**GE - 024268/2013**

Día: 04/10/2013 Hora: 08:59:57



2013024268

A/A Sr. Presidente.  
-Cabildo Insular de Lanzarote-

Por medio del presente, los Consejeros del grupo Coalición Canaria, D. Sergio Machín de León y Dña. Mónica Álvarez Martín, tras la consulta a la Secretaría General de la Corporación y, con el mejor ánimo de no interrumpir el normal funcionamiento de las Sesiones Plenarias que la Corporación celebre a partir de este momento, solicitamos al Sr. Presidente, D. Pedro M. San Ginés Gutiérrez, para que, proponga en las mismas, continuando con el sistema de votación legalmente establecido -votación ordinaria- para los asuntos que se debaten en los Plenos Insulares -art. 101 ROF y 99 Reglamento Orgánico-, que el signo convencional de asentimiento, disentimiento o abstención sea alzar la mano por parte de los/as Consejeros/as presentes en la Sesión que, por otra parte, según hemos conocido es la manera más habitual con la que se procede en el resto de las Corporaciones Locales de la Isla.

Asimismo, se propone para que se le de traslado a todos los portavoces de grupo de la Corporación Insular, para su conocimiento y efectos.

En Arrecife de Lanzarote, a 4 de Octubre de 2013.

SERGIO MACHÍN DE LEÓN

MÓNICA ÁLVAREZ MARTÍN